

INFORMACIÓN PARA LOS OPOSITORES

No podrán acceder a la Universidad aquellos opositores diagnosticados de COVID-19, con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento.

Las puertas de acceso de los Centros se abrirán a las 10:30 h. Los aspirantes no deberán producir aglomeraciones en la puerta de los centros ni en sus alrededores, respetando en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.

Los opositores accederán a los Centros manteniendo en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.

JUSTIFICANTES DE ASISTENCIA A LA PRUEBA

Los aspirantes podrán solicitar, en el aula de celebración de la prueba, un justificante de su asistencia a la misma, que le será facilitado por los responsables del aula.

MEDIDAS HIGIÉNICAS BÁSICAS:

1. Uso adecuado de mascarilla quirúrgica o higiénica en todo momento. Nadie podrá entrar en el centro sin mascarilla. Si alguna persona no trae mascarilla o la que lleve no sea adecuada (mascarilla FFP2 con válvula de exhalación o de tela no homologada) se le entregará una mascarilla quirúrgica en la entrada del edificio y en las aulas.

2. No tocarse en ningún momento la nariz, boca y ojos.

3. Higiene de manos con solución hidroalcohólica o agua y jabón. Habrá dispensadores de hidrogel en todas las aulas y en los espacios comunes.

4. Mientras se está usando la mascarilla se recomienda toser y estornudar sin quitársela.

Medidas organizativas:

5. Mantener la distancia social de 1,5 metros en todo momento.

6. Respetar y seguir la señalización relativa a entradas, salidas, itinerarios, sentido de desplazamientos, etc.

7. Evitar utilizar bolígrafos, calculadoras, equipos informáticos, u otros dispositivos o materiales de otras personas.